

Declaración responsable del sistema  
informático de facturación

**ENGISOFT HOTEL SOFTWARE**

Versión 15.8.30

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

1.a) Nombre del sistema informático: **ENGISOFT HOTEL SOFTWARE**

1.b) Código identificador del sistema: **62**

1.c) Identificador completo de la versión concreta del sistema: **15.8.30**

1.d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

Se trata de un software en modalidad **SaaS (Software as a Service)**, que permite facturar y gestionar la facturación realizada, accesible a través de internet mediante credenciales de usuario.

Este software cuenta con las funcionalidades habituales en este tipo de aplicaciones: capturar información de facturación, expedir facturas, consultar facturas, estadísticas de facturación, exportación de datos de facturación...

El sistema está alojado en una infraestructura en la nube, gestionada por la entidad productora, con medidas de seguridad, disponibilidad y respaldo conforme a buenas prácticas del sector. Este software está desarrollado exclusivamente para funcionar en modo VERI\*FACTU y cumple íntegramente con la normativa vigente. Permite la gestión separada de diferentes NIFs cumpliendo individualmente con los requisitos establecidos.

1.e) Indicación de si el sistema solo puede funcionar como VERI\*FACTU: **S – Sí**

1.f) Indicación de si el sistema puede ser utilizado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para varios NIFs: **S – Sí**

1.g) Tipos de firma utilizados en caso de no ser VERI\*FACTU (no aplica):  
No aplica, ya que este software solo funciona en modo VERI\*FACTU. Los registros quedan firmados mediante el envío autenticado a la AEAT con certificado electrónico cualificado.

1.h) Razón social de la entidad productora: **Enginyeria de Software S.A.**

1.i) Número de identificación fiscal (NIF): **A59394437**

1.j) Dirección postal completa:

**Avinguda Europa, 7 L8**

**08700 Barcelona**

**España**



1.k) Declaración de cumplimiento:

La entidad productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

1.l) Fecha y lugar de firma: **21 de Octubre de 2025 en Igualada**

Sello ENGISOFT

[H]

## ANEXO

### 2.a) Otras formas de contacto:

- Teléfono: +34 **93 805 50 51**
- Correo electrónico: [finanzas@engisoft.com](mailto:finanzas@engisoft.com)

### 2.b) Direcciones de internet:

- Web corporativa: <https://engisoft.com>
- Información del producto: <https://engisofthotel.com>
- Histórico de versiones del producto: <https://engisofthotel.com/certificado-verifactu>

### 2.c) Cumplimiento de especificaciones:

El sistema utiliza tecnología de base de datos para consolidar la emisión de la factura y la generación del registro correspondiente en una única transacción. Se ha implementado una forma de acceso restringido a la información de relevancia tributaria, mediante una opción que oculta datos no patrimoniales, permitiendo a la Administración tributaria consultar directamente la información exigida de forma segura.

